



MEMORIA DESCRIPTIVA

000

Que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por un procedimiento para la obtención de decoraciones artísticas en cristal prensado o cathedral consistente en el efecto que se produce por la colocación de figuras de colores opacos sobre la cara lisa de un cristal prensado y azogado por la cara en relieve, destacándose aquellas de forma que puedan distinguirse a larga distancia.

Se trata de un cristal de los llamados en el comercio prensados y cathedral cuyas características son por una de sus caras estriado, granulado o formando dibujos en relieve (figura 1-A.B.C.) y por la otra completamente lisa.

Este cristal se azoga a platea por la cara en relieve, dejando la lisa como frente de un espejo.

La figura 2. A.B.C., indica figuras o letras cortadas de papel vitro o glacier vulgarmente dicho papel cristal en colores los cuales se pegan en la parte lisa con colada de pescado sustancia llamada así en el comercio de drogas disuelta en agua caliente y antes de que se enfrie se baña bien la parte en que se haya de colocar las letras o figuras y una vez completamente secas se da una mano de barniz copal para que tengan mayor consistencia, pues una vez pegado y seco el barniz puede decirse que forma un cuerpo con el cristal, figura nº 3 A/B.C..

Los efectos que se producen a causa de que en la cara del relieve las partes hondas producen un brillo visible por la parte lisa debido al azogado, cuyo brillo en contraste con el color opaco de las letras o figuras hace que estos se destaquen del fondo brillante y puedan distinguirse a larga distancia como queda indicado, dando la sensación de que las letras o dibujos están completamente en el aire y que a través de estos deja verse luz transparente.

Para mayor claridad y como demostración práctica de los efectos de este procedimiento se acompaña a esta memoria un trocito de cristal con algunas figuras ya recordadas y pegadas, cuyos efectos se aprecian viéndolo a larga distancia .

Este procedimiento y efectos tambien pueden obtenerse substituyendo las figuras recortadas de papel vitro o glacier por pintura corriente pero siempre habrá de ser esta pintura opaca, al objeto de que se destaque bien sobre el
25- fondo brillante del cristal plateado o azogado.

Este último procedimiento es siempre de peor resultado por cuanto la pintura con el calor el aire y la humedad propia de la temperatura, al cabo de poco tiempo se resquebraja, se abre y se cae; lo que no sucede y hasta se podría asegurar que es eterna la decoración con papel vitro o glacier.

30- NOTA: Reivindico como de mi propia y nueva invención y como objeto sobre el cual habrá de recaer la patente de invención que solicito por veinte años en España: de un procedimiento para la obtención de decoraciones artísticas en cristal prensado o catedral consistente en el efecto que se produce por la colocación de las figuras opacas sobre la cara lisa de un cristal prensado y
35- azogado por la cara en relieve, destacándose aquellas de forma que puedan distinguirse a larga distancia.

Todo conforme a lo descrito en esta memoria, que consta de dos hojas escritas a maquina por una sola cara y con referencia a los dibujos que se acompañan, juntamente con un trocito de cristal como demostración práctica de los
40- efectos que produce este procedimiento.

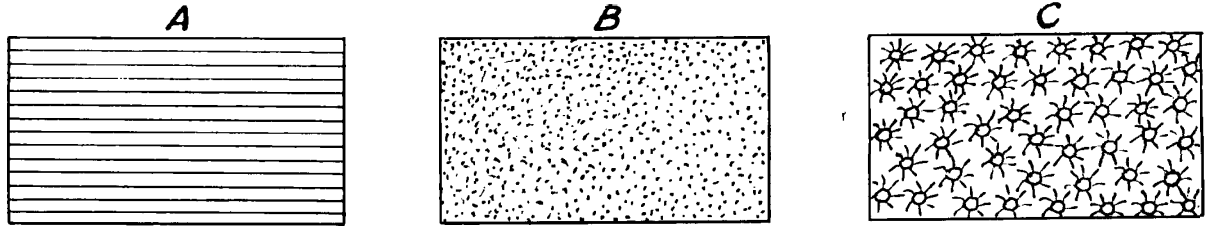
Madrid 6 de Junio de 1930

José de Andrés Radona



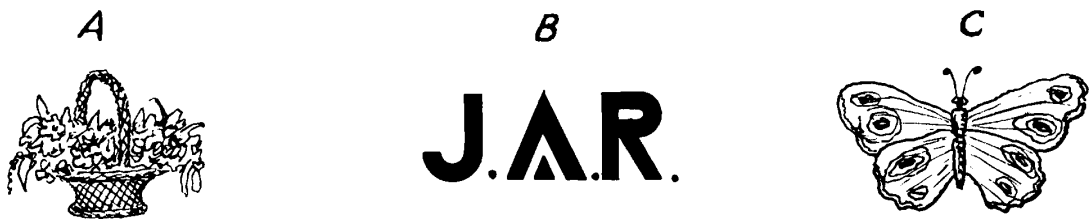
CRISTALES PRENSADOS O CATEDRAL, VISTO POR LA CARA EN RELIEVE

Figura nº 1



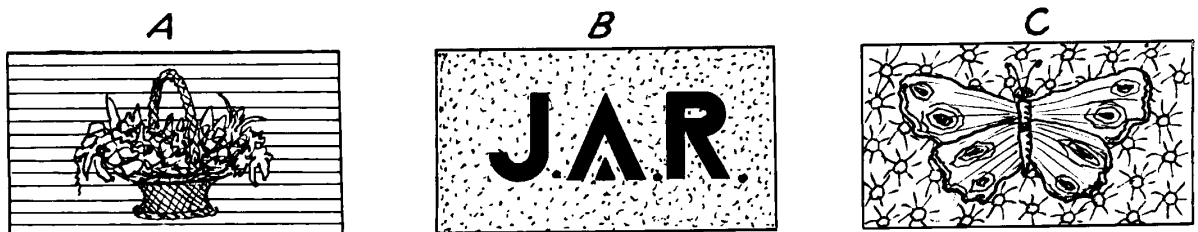
FIGURAS RECORTADAS DE PAPEL VITRO O GLACIER, VULGARMENTE DICHO, PAPEL CRISTAL

Figura nº 2



FIGURAS O LETRAS YA PEGADAS POR LA PARTE LISA DEL CRISTAL

Figura nº 3



Escala variable.



Madrid - Junio - 1930.

Jose de Andueza Rodero